



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**Análisis de las Detracciones en la Empresa de Transporte Jhostil
Perú S.A.C Ate, Periodos: 2017 al 2020**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORA:

Aguirre Chacchi, Kely ([ORCID: 0000-0001-5440-4965](#))

ASESOR:

Mg. Vásquez Villanueva, Carlos Alberto ([ORCID: 0000-0002-0782-7364](#))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

ATE – PERÚ

2021

Dedicatorias

A mi querida madre Gloria Esther, por su esfuerzo y ejemplo de superación.

A mi tío Zocimo, por ser la imagen paterna y sus sabios consejos.

A mi esposo Jora, por su motivación a lo largo de mi carrera universitaria.

A mi hermana Ludeña, por sus palabras de aliento.

Agradecimientos

A Dios, porque el reconocimiento de que todos mis proyectos se encuentran en sus manos, este logro fue conforme a su voluntad.

A la Universidad Cesar Vallejo, por la formación académica recibida en sus aulas, donde compartí muchas experiencias que ayudaron a mi desarrollo como persona y profesional.

A los gerentes de la empresa Jhostil Perú S.A.C, el Sr. López Rivera Melecio Oswaldo y la Sra. Rosas Panduro Jaqueline Miriam, por permitirme acceder a la información requerida para el proyecto de investigación.

Índice de contenidos

Dedicatorias.....	ii
Agradecimientos	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
Índice de figuras.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEORICO	4
III. METODOLOGÌA.....	10
3.1. Tipo y Diseño de Investigación	10
3.2. Variables y Operacionalizaciòn.....	11
3.3. Poblaciòn y Muestra	12
3.4. Tecnicas e Instrumento de Recolecciòn de Datos	13
3.5. Procedimientos	13
3.6. Método de Análisis de Datos	14
3.7. Aspectos Èticos	13
IV. RESULTADOS.....	15
V. DISCUSIÒN	20
VI. CONCLUSIONES	22
VII. RECOMENDACIONES	23
REFERENCIAS	24
ANEXOS	

Índice de Tablas

Tabla 1. Promedio de las detracciones totales	15
Tabla 2. Análisis de las Detracciones en el Rubro de Alimentos	17
Tabla 3. Análisis de las Detracciones en el Rubro de Mobiliarios.....	18
Tabla 4. Análisis de las Detracciones en el Rubro de Medicamentos.....	19

Índice de Figuras

Gráfico 1. Dedicaciones en el periodo	15
Gráfico 2. Conglomerado de las deducciones	16
Gráfico 3. Dedicaciones mensuales por año en el rubro de alimentos	17
Gráfico 4. Dedicaciones mensuales por año en el rubro de mobiliarios	18
Gráfico 5. Dedicaciones mensuales por año en el rubro de medicamentos	19

Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como finalidad analizar las detracciones en la empresa de transporte JHOSTIL PERU S.A.C, en el distrito de ATE, para el periodo 2017 al 2020, para lo cual se basó en una metodología de enfoque cuantitativo de tipo descriptivo no experimental. Para el desarrollo se usó como instrumento la ficha de análisis documentaria, para una muestra no probabilística de 48 reportes descargados mensualmente para estudiarlo. Los resultados arrojaron que el año 2020 hubo mayores pagos de detracciones; de las tres dimensiones descompuestas, el rubro alimentario en el año 2018 reflejó una elevada detracción promedio de S/.1,072.92 soles y una mayor desviación; mientras tanto el rubro mobiliario en el año 2020, muestra un promedio de las detracciones de S/3,374.58 soles, por lo que se denota que tuvo una mayor desviación; finalmente, el rubro Medicamentos en el año 2020 reflejó el mayor promedio en detracciones (S/. 904.75 soles) y una mayor desviación. Se concluye que el año 2020 obtuvo mayores ingresos de detracciones depositadas en la cuenta destinada, con una media de S/59,865.00 soles, lo cual proviene de contrataciones temporales por la pandemia del COVID 19.

Palabras Clave: Detracciones, detracciones en clientes en el rubro de alimentos, detracciones en clientes en el rubro de mobiliarios, detracciones en el rubro de medicamentos.

Abstract

The purpose of this research work was to analyze the detractions in the transport company JHOSTIL PERU S.A.C, in the district of ATE, for the period 2017 to 2020, for which it was based on a methodology of quantitative approach of a descriptive non-experimental type. For the development, the documentary analysis file was used as an instrument, for a non-probabilistic sample of 48 reports downloaded monthly to study it. The results showed that in 2020 there were higher deduction payments; Of the three decomposed dimensions, the food sector in 2018 reflected a high average detraction of S /. 1,072.92 soles and a greater deviation; Meanwhile, the furniture rubro in 2020 shows an average detraction of S / 3,374.58 soles, which is why it is denoted that it had a greater deviation; finally, the Medicines rubro in 2020 reflected the highest average in deductions (S /. 904.75 soles) and a greater deviation. It is concluded that in 2020 it obtained higher income from withdrawals deposited in the designated account, with an average of S / 59,865.00 soles, which comes from temporary hires due to the COVID 19 pandemic.

Key words: Detractions, detractions in customers in the food sector, detractions in customers in the furniture category, deductions in the medicine category.

I. INTRODUCCIÓN

Según Orellana & Duque (2015), algunos estados latinoamericanos carecen de fondos públicos, ocasionados por la falta del cumplimiento de pago de los tributos por parte de las organizaciones y la evasión de los informales, debido a ello el estado peruano creó un sistema que asegura la recaudación anticipada de los tributos, pero a la vez tiene el inconveniente de restar liquidez a las empresas.

Según INEI, en el tercer trimestre del año 2019 se dieron de baja 34,529 negocios más que en el 2018, los cuales representan un 153.1% las actividades de transporte y almacenamiento en nuestro país. Sobre lo anterior, Lindo Perea et al. (2017) mencionan que en Perú un aproximado del 73,8% de actividades provenientes de carga en camión, tráiler, remolques y semirremolques, siendo esta una de las actividades con mayor informalidad ya que no solo deben cumplir con el pago del IGV, sino que además deben pagar otras requerimientos (Essalud, Onp, Itàn, entre otros), lo cual les dificulta cumplir con sus obligaciones y a la vez pierden oportunidades ya que se les resta la posibilidad de invertir.

Sunat (2004) mediante el decreto 940 crea el SPOT (sistema de pago de obligaciones tributarias), con la finalidad de generar fondos que van a una cuenta destinada al pago exclusivo de obligaciones fiscales; si bien es cierto que el dinero depositado en el banco de la nación se puede retirar, existen ciertos criterios que se deben cumplir tales como no tener deudas pendientes de pago, días específicos para solicitar y el número de veces de acuerdo al procedimiento que corresponda; todo lo mencionado satura el tiempo y la disponibilidad de disponible frente a una emergencia económica.

Según ficha ruc la empresa Jhostil Perú Sociedad Anónima Cerrada tiene como actividad económica principal el servicio de transporte de carga por carretera, lo cual indica que por cada servicio facturado se tiene que ejecutar la detracción correspondiente.

Según la encargada del área de contabilidad, la mayoría de clientes al momento de pagar por el servicio brindado hacen el descuento respectivo en la factura, pero no pagan dentro del plazo señalado y en muchos casos ni se llega a concretar el abono, porque existe desconocimiento del tema tales como, la forma de llenar el formulario, que porcentaje se aplica, las infracciones, etcétera.

De eso se desprende, el problema general ¿En qué consiste el análisis de las detracciones en la empresa de transporte Jhostil Perú S.A.C. Ate, Periodos: 2017 al 2020? y los siguientes problemas específicos: (1) ¿En qué consiste el análisis de las detracciones en clientes del rubro de alimentos en la empresa de transporte Jhostil Perú S.A.C. Ate, Periodos: 2017 al 2020?, (2) ¿En qué consiste el análisis de las detracciones en clientes del rubro de mobiliarios en la empresa de transporte Jhostil Perú S.A.C. Ate, Periodos: 2017 al 2020? Y (3) ¿En qué consiste el análisis de las detracciones en clientes del rubro de medicamentos en la empresa de transporte Jhostil Perú S. A.C Ate, Periodos: 2017 al 2020?

La investigación se realizó para conocer la situación real de las detracciones en la empresa Jhostil Perú S.A.C Ate, Periodos: 2017 al 2020; en la actualidad las empresas de este rubro son afectas por este sistema, según la normativa, pero desconocen su aplicación.

La empresa Jhostil Perú S.A.C, ha tenido errores al momento de hacer una autodeducción por clientes que pagan las facturas completas, debido a la falta de conocimiento; otro inconveniente es que la Sunat mediante el buzón envía esquelas por falta de pago de detracciones provenientes de varias facturas que ya fueron emitidas y registradas por los usuarios finales

Este trabajo es muy importante, ya que permite indagar la variable deducción, la forma de uso, los requisitos que se deben cumplir para disponer lo acumulado, los tributos que se pueden pagar y el porcentaje aplicado a la actividad.

La finalidad que se tiene es dar a conocer de qué forma se puede utilizar el dinero guardado en la cuenta a nombre de la entidad, para que el área contable y de tesorería tenga conocimiento y realice un adecuado control de los abonos, con esto se espera poder cubrir las obligaciones empresariales, evitando así futuros inconvenientes que le puedan generar multas.

Esto beneficia directamente a la organización, ya que la gestión se mantiene informado y como consecuencia se realizaran una adecuada toma de decisiones, sin tener que recurrir necesariamente a terceros; del mismo modo, el trabajo es referencia para todas las compañías que estén en este mismo rubro, con esto pueden alcanzar una noción y aplicar las recomendaciones apropiadas según su caso; también sirve como guía para los futuros estudiantes que quieran incluir este tema dentro de futuras investigaciones.

Por consiguiente, el objetivo general es analizar en qué consiste el sistema de detracciones en la empresa de transporte Jhostil Perú S.A.C Ate, Periodos: 2017 al 2020; y los objetivos específicos son: (1) Analizar en qué consiste las detracciones en clientes del rubro de alimentos en la empresa de transportes Jhostil Perú S.A.C, Ate, Periodos: 2017 al 2020, (2) Analizar en qué consiste las detracciones en los clientes del rubro de mobiliarios en la empresa de transporte Jhostil Perú S.A.C Ate, Periodos: 2017 al 2020, (3) Analizar en que consiste las detracciones en el rubro de medicamentos en la empresa de transporte Jhostil Perú S.A.C Ate, Periodos: 2017 al 2020.

Finalmente, para ver la coherencia de los problemas y objetivos tanto generales como específicos son mostrados en el anexo 2.

II. MARCO TEORICO

Trabajos Previos

Para el presente trabajo se encontraron los siguientes estudios relacionados:

Medina Dueñas (2017), tuvo como objetivo de investigación el distinguir la impresión que genera el desarrollo de la devolución del IVA en la liquidez de los exportadores de flores en la Zonal 3 del servicio de rentas internas, periodo 2015; para ello se apoyó en una investigación descriptiva y se obtuvieron los datos por medio de las encuestas a las 37 exportadoras; en base a las ratios se concluyó que debido a este tema, las empresas pueden presentar dificultades para cumplir con sus obligaciones, por ello recurren al proceso de la devolución del IVA.

Huamani y Méndez (2018) proponen como fin analizar la aplicación del sistema de detracciones y el impacto en el estado de flujo de efectivo, enfoque explicativo no experimental; concluyen que el sistema perjudica a todas las empresas principalmente a las micro y pequeñas, ya que no pueden disponer libremente de este dinero lo cual les impide tener capital de trabajo y liquidez para que puedan seguir creciendo.

Alarcón (2019) valora la incidencia del sistema de detracciones, por medio de una investigación descriptiva de diseño no experimental; la población estuvo conformada por 10 colaboradores, en donde se determinó que las detracciones le quita liquidez y solidez a la empresa, además se corroboró que los sujetos obligados a realizar el depósito no lo hacen en el periodo que corresponde, esto afecta a la empresa ya que debe cubrir las deudas con sus propios fondos.

Hidalgo Valladares (2019) explica la influencia del sistema de detracciones en la liquidez de la empresa Oldim S.A. 2018, por medio de una metodología explicativa de diseño no experimental; la muestra estuvo conformada por 11 trabajadores de las áreas de gerencia, logística, contabilidad, administración, finanzas, compras y ventas; los datos se recolectaron mediante cuestionarios y entrevista. Se concluye que existe influencia en ambas partes de la empresa, ya que al ser depositados en el establecimiento bancario solo están destinados a un rubro y no pueden transferirlo, por ello recurren a terceros.

Velásquez Príncipe (2020) determina la incidencia del sistema de detracciones en la empresa Salesland Internacional S.A en el distrito de San Isidro en el periodo 2019, por medio de estudio cuantitativo, no experimental y descriptivo;

se realizó el análisis documental y encuestas a 4 colaboradores. En base a toda la información obtenida, se concluyó que el sistema de detracciones si incide en la liquidez de la empresa, ya que el dinero depositado en la cuenta del banco de la nación no puede ser usado para cubrir obligaciones diferentes a los tributos, por ello deben recurrir a préstamos que generan gastos financieros.

Cabrera Guevara (2019) determina el grado de incidencia de las detracciones en la liquidez de la empresa servicios generales ADJ EIRL en Chota, por medio de un estudio descriptivo, cuantitativo, de diseño no experimental correlacional y con orden de supuestos deductivos. Se determinó que las detracciones si influyen en la liquidez de la organización.

Machare Lalupù (2020) analiza en que consiste el sistema de detracciones en la empresa de servicios logísticos PROVEMULTISERVICIOS ML S.A.C en la provincia constitucional del Callao para el año 2020, por medio de una investigación aplicada de corte transversal, de tipo descriptivo no experimental. El estudio concluye con el logro de sus objetivos metodológicos, pudiendo analizar las detracciones según sus dimensiones, por lo que el trabajo sirve como referente.

Estructura Temática

Detracciones

Según Mini Miranda (2013), es un sistema que tiene como finalidad desarrollar ingresos para el pago de las obligaciones tributarias y gastos, los cuales pueden estar en cobranza coactiva por lo que con esto se contribuye a minimizar la evasión en el impuesto general a las ventas; este sistema es administrado y regulado por ley general, por lo que se entiende que fue creado para evitar el escape de la responsabilidad con el fisco.

Consiste en consolidar un porcentaje de la operación para el pago de impuestos; al respecto, Rocano (2014) señala que donde el comprador de un bien o servicio afecto a este sistema, se debe realizar el depósito en una cuenta corriente la cual podrá ser usado para el pago de obligaciones tributarias.

Santos Malpartida (2017) menciona que este sistema tiene como finalidad lo siguiente: (1) Controlar el cumplimiento de los pagos tributarios de quienes se encuentran obligados, (2) Identificar el funcionamiento de las leyes tributarias para una adecuada aplicación y (3) Esto permitirá que la entidad sea competitiva y pueda seguir creciendo sin tener inconvenientes futuros.

Por su parte, Vásquez Sánchez (2016) señala que las operaciones sujetas a este sistema son las (1) Las transacciones internas por ventas o prestaciones de servicios, (2) Los servicios de transporte ya sean los que trasladan pasajeros o mercaderías y (3) el impuesto por la venta de arroz IVAP; además, se tiene que considerar los bienes y servicios establecidos en los anexos I, II, III Y IV, de acuerdo a la resolución 183-2004.

Sobre lo anterior, Jara Roncal (2018) indican que dentro de las operaciones exceptuadas se consideran cuando se haya emitido una factura no sujeta a crédito fiscal y cuando el cliente se encuentre como no domiciliado.

Por su parte, Vásquez Saavedra (2020) menciona que para poder realizar el depósito de la detracción, se tendrá que hacer que el usuario efectúe el pago en un momento determinado. En esto se requiere las acciones de (1) Ejecución del depósito, cuando el usuario requiere el servicio y cuando el prestador del servicio no realice el depósito correspondiente a pesar de estar obligado, y (2) Momento de la Ejecución, cuando el prestador del servicio recibe el pago total y tiene que realizar el depósito de la detracción teniendo como plazo los cinco primeros días del siguiente mes.

En cuanto al porcentaje de la detracción, Morilla Iñapi (2019) indica que la tasa de obligación aplicada es del cuatro por ciento 4% sobre el total de la venta o servicio prestado en el caso de la prestación por transporte se utiliza el valor referencial, la cual se determina un precio por cada viaje y por cada unidad de esta manera la suma de ambos es el costo de servicio.

Según el Ministerios de transportes y comunicaciones mediante su decreto N°033-2006 MTC se hace una multiplicación entre el valor referencial y el valor por la tonelada, por ello es necesario conocer el destino del servicio, además se considerar que el valor no puede ser mayor al 70% de la capacidad en el Anexo III del decreto supremo se encuentra los valores.

Corpus Real (2015) considera que la constancia de depósito debe tener los siguientes datos:

- a) Número de la cuenta corriente del proveedor
- b) Nombre y número de RUC del proveedor
- c) Tipo de servicio, tipo de operación y periodo

- d) Numero de RUC del adquiriente de no contar con ruc se pone el número de DNI, el nombre.
- e) El monto a depositar.

Gàslac Sánchez (2013), señala que los fondos obtenidos en la cuenta pueden ser utilizados por el gerente para cancelar sus obligaciones de tributos, multas e intereses considerados dentro del tesoro público y que estén administrados por Sunat como IGV, Retenciones y Percepciones, seguro de pensiones, ESSALUD, Impuesto a la Renta e ISC.

Para la liberación de fondos, el sistema de detracciones tiene como fin generar un fondo para el pago de tributos, una vez ya cumplida con todas las obligaciones y en la cuenta todavía existe un mono el gerente puede solicitar la devolución cumpliendo ciertos criterios.

Para Lujan Cubas (2020), la finalidad de la recaudación de fondos es el pago de obligaciones fiscales la cual se encuentra estipulado en el decreto supremo N° 940 sin embargo, se puede disponer de este fondo para existen dos tipos de procedimientos que son:

El procedimiento general indica que si los montos que se tienen en la cuenta no se agotan en 3 meses seguidos según el artículo 2 del TUO del D.L N°940 podrán ser considerados disponibles.

En el caso de las empresas que están como buenos contribuyentes y agentes de retención solo se tomara como referencia 2 meses, también es necesario considerar la fecha de solicitud.

Para pedir esta liberación se entra con clave sol a Sunat, luego en el buscador pones liberación de fondos y te aparece ahí solicitar liberación de fondos la cual será evaluado y tienen un plazo de hasta 30 días para responder para ello no debes haber incurrido en los siguientes:

- a) No tener deudas pendientes o cuotas pendientes de fraccionamiento.
- b) Haber incurrido en infracciones señaladas en el numeral 1 del artículo 176 del código tributario.
- c) Las solicitudes por liberación solo podrán ser presentadas 4 veces al año y dentro de los 5 primeros días de los meses de enero, abril, Julio y octubre.
- d) Si la solicitud es aprobada entonces se tiene que ir al banco, llevar impreso el pantallazo donde indique el monto aprobado y con ello se podrá retirar.

A esto también se debe considerar el procedimiento especial, que especifica lo siguiente:

- a) El titular de la cuenta solicita la liberación 2 veces dentro de los 3 días hábiles de cada quincena siempre que sea el tipo de bien del Anexo 1 y 2
- b) Dispondrá del monto depositado hasta el último día de la quincena anterior.
- c) Para tal efecto se entenderá por quincena al periodo comprendido al 1 y decimo

Cabe resaltar que durante el estado de emergencia por el COVID-19, la Sunat emitió la resolución 058-2020, donde otorgaba facilidades para que las empresas puedan solicitar la liberación de fondos sin necesidad de cumplir con los requisitos ya mencionados, esto con el fin que se eviten los problemas de flujo de caja, para ello la solicitud se presentaba el 23 de marzo y el 7 de abril.

Carranza Muñoz y Cornejo Ortiz (2018) mencionan que la autodestracción, es un incidente que se da cuando el cliente paga el monto total de la factura; esta puede ser emitida por la venta de un bien o por la prestación de servicio sin detraer el monto consignado, quedando como responsable el proveedor la cual tiene que realizar el depósito en la cuenta a nombre del adquiriente dentro de los plazos establecidos, aquí los datos deben estar llenados correctamente para evitar futuras multas.

La sanción y gradualidad del sistema de detracciones se encuentra en conformidad con el decreto legislativo 940-Artículo 12, en donde su normar modificadorio decreto legislativo N° 1110 menciona que todas las empresas deben pagar el IGV al finalizar el mes y que las detracciones también deben ser canceladas dentro de los plazos indicados de no hacerlo pueden recibir una multa del 50% del monto no depositado; cabe resaltar que se debe hacer dentro de los 5 días hábiles del mes siguiente de no cumplir, tendrá como consecuencias los siguientes enunciados:

- a) No podrá usar el crédito fiscal
- b) Multa del 50% del importe no depositado
- c) Si el depósito no se efectúa dentro del plazo señalado entonces no podrá usar el IGV de esa factura en el mes de la declaración solo el cuándo lo pague podrá usarlo.

Las formas de pago son dos; primero el pago con el formulario llamado depósitos de detracciones la cual tenía que ser llenado para luego llevarlo al banco de la Nación y pagarlo con dinero en efectivo esto ya no se usa; el segundo, es el pago por el aplicativo de págalo.pe que pertenece al Banco de la Nación, luego de haber generado el código el NPD que se realiza por el portal con clave sol se digita el número y se paga colocando datos de la tarjeta finalmente esto emite una constancia por el pago realizado.

Con relación al ingreso como recaudo, según Torres (2017), es importante que el dinero de la cuenta del banco de la nación tiene que haber incurrido en las 5 causales, detalladas en el artículo 9 del decreto legislativo 940; una vez que ya está notificado llegará un mensaje al buzón donde la empresa tendrá 10 días hábiles para hacer su descargo mediante el formulario 4702 de lo contrario ya pasa el dinero a recaudación donde ya no se puede retirar.

En cuanto a la dimensionalidad de la variable, se consideraron los siguientes rubros:

Detracciones en Clientes en el Rubro de Alimentos. La tasa de detracciones en clientes del rubro alimenticio es el 4%, se realiza el descuento al momento de cancelar la factura, luego de todas las coordinaciones hechas, dentro de los clientes se tiene a P&D ANDINA ALIMENTOS S.A, la cual tiene como actividad la elaboración de productos lácteos y productos de panadería para luego ser distribuidos por diversas partes del país.

Detracciones en Clientes en el Rubro de Mobiliarios. Consigna a los clientes que se dedican a la fabricación de mobiliarios tales como carpetas, mesas y sillas para ser distribuidos a diferentes centros educativos, la detracción se aplica al momento de pagar la factura con un porcentaje del 4%. Dentro de ello tenemos a GRUPO IBERO PERU S.A.C, que no solo fabrica sino también produce muebles así mismo, MOBILIA INDUSTRIAL S.A.C, entre otros clientes.

Detracciones en Clientes en el Rubro de Medicamentos. La detracción en estas empresas que requieren el servicio para trasladar camillas, equipos médicos que benefician la salud de muchas personas se realiza en el instante que se va pagar la factura que debe contener todo el detalle,

aplicando la tasa del 4%. Dentro de ello tenemos a BERAMED E.I.R.L,
CONSORCIO EQUIPOS MEDICOS SUR, entre otros.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y Diseño de Investigación

Tipo de Investigación

La investigación es aplicada; al respecto, Vargas (2009) menciona que está basado en la práctica y en la observación de los hechos, tiene un vínculo directo con la investigación básica ya que tiene como punto de partida llevar a cabo un encuentro para después buscar una solución.

Con relación al enfoque, Fernández y Pèrtegas (2002) señalan que es cuantitativa ya que se recolecta y se analiza la información de las variables; para esta investigación se trabajó con datos numéricos descargados por el portal de Sunat de la empresa.

Así mismo, Ticona Cahuapaza (2016) clasifica la investigación como descriptivo, ya que se realiza una interpretación con los mínimos detalles de las variables y de acuerdo al resultado se puede dar una explicación por medio del análisis de cada dato. Este nivel de investigación permitió explicar la información obtenida por medio de los reportes descargados con clave sol.

Por su parte, Kumar (2014) señala que un estudio descriptivo procura detallar una situación o un acontecimiento que se presenta mediante pruebas obtenidas la cual servirá como guía para el examinador. Es decir, es este trabajo se analizó los reportes descargados por la página de Sunat, así mismo se realizó comparaciones con años anteriores.

Diseño de Investigación

El estudio fue de diseño no experimental; en tal sentido, Fidias (2012) menciona que se le conoce de esta manera cuando en todo el proceso de la investigación no hay una manipulación de las variables, es decir que su comportamiento se muestra tal cual.

Hernández Sampieri et al. (2014) manifiestan que es de diseño no experimental, ya que no se someten a ser adulteradas las variables, es decir que intencionalmente se busca conocer si tiene alguna repercusión, aquí sólo se analiza las modificaciones que ha tenido, para esta investigación se está considerando los años 2017 al 2020.

3.2 Variables y Operacionalización

La investigación presenta una (1) sola variable denominada Deduciones; la Operacionalización de variables para Carrasco Díaz (2014), es un método basado en desglosar la variable donde se ubica el problema analizando de lo general a lo específico cabe señalar que se fragmentan en indicadores, índices, ítems y subíndices; tiene como finalidad edificar la matriz técnica donde se podrá medir la variable. Para mayor detalle se sugiere revisar el anexo 3.

3.3 Población y Muestra

Población

Carrasco Díaz (2014) menciona que se conoce como población al grupo de elementos que tienen relación directa con el problema lo cual permite tener datos más exactos que el espacio. En esta investigación, la población estuvo armonizada por los reportes descargados mediante el portal de Sunat de la empresa.

Muestra

Hernández et al. (2010) mencionan que se conoce como muestra a una porción de un total, la cual se quiere investigar mediante la recolección de información, la cual tiene que estar estadísticamente sustentada. Para desarrollar este trabajo se consideró los 48 reportes descargados mes a mes durante los periodos de 2017 al año 2020.

3.4. Tecnicas e Instrumento de Recolección de Datos

Técnica

Arias Odon (2006) expreso que la técnica es un proceso por el cual se obtendrán afirmaciones de un cierto cuestionario. Para el desarrollo de este trabajo se revisò la información descargada mes a mes desde el año 2017 al 2020, así mismo las constancias que acrediten el pago de esta obligación en el Banco de la Nación.

Instrumento

Dulzaides Iglesias y Molina Gómez (2004), el análisis documentario es una manera técnica de investigar, donde se busca explicar de forma unificada y sistemática todo el proceso, esto quiere decir que se va extraer la información relevante del documento tales como autor, datos, edición, etcétera; es una

característica usada por la biblioteca, ya que busca garantizar que la recuperación rápida y permite la difusión por el medio del intercambio.

Para ello se analizó los pagos de las detracciones que maneja el área de cobranza, debido a que se puede conocer con exactitud qué factura ha sido pagada y si se aplicó correctamente la tasa de las detracciones.

3.5. Procedimientos

Aguilar García (2014) señala que el procedimiento es una descripción de cómo se va desarrollar un determinado tema. Para el presente estudio se consideró los siguientes pasos:

Paso 1: El proveedor en este caso la empresa Jhostil Perú S.A.C apertura una cuenta para detracciones en el Banco de la Nación donde abonaran pagos sus clientes.

Paso 2: Jhostil Perú realiza la prestación de servicios sujetas a detracciones.

Paso 3: Se emite la factura con todos los detalles del servicio brindado

Paso 4: El usuario realiza el descuento del 4% al monto total y eso lo deposita en la cuenta de detracciones del proveedor.

Paso 5: El banco emite una constancia de deposito

Paso 6: El cliente deposita la diferencia a otra cuenta de la empresa.

Paso 7: Se realiza la declaración considerando la factura emitida

Paso 8: Se descargan las constancias de pago de la detracción y se adjunta con la factura del servicio realizado.

3.6. Método de Análisis de Datos

El método utilizado fue el analítico y para el análisis de los reportes obtenidos se utilizó el sistema estadístico SPSS, cuyos resultados se presentaron mediante gráficos y tablas descriptivas comparativas, lo que permitió extraer conclusiones sobre el fenómeno analizado.

3.7. Aspectos Éticos

Para el adecuado desarrollo de este trabajo se mantuvo el valor ético, ya que la información proporcionada se usó de forma correcta y manteniendo el respeto a la gestión de la empresa; así mismo, el investigador respetó los derechos de autor sin incurrir en el plagio.

La investigación se desarrolló teniendo en cuenta las normas APA, séptima edición y en concordancia con la guía de productos observables establecidos por la Universidad César Vallejo mediante la resolución de consejo Universitario N°0126-2017/UCV, en el departamento de Trujillo del año 2017.

IV. RESULTADOS

Análisis de las Deduciones

Tabla 1

Promedio de las deducciones totales

Medida	año			
	2017	2018	2019	2020
Media deducida	59865.00	240842.25	405706.33	523311.33

La tabla 1, muestra el promedio del total de las deducciones dentro del periodo 2017 al 2020; siguiendo el razonamiento de que las deducciones son directamente proporcionales a las ventas, el 2020 fue el año con mayor deducción promedio del periodo con S/. 59,865.00 soles; sin embargo, tal como lo expone el grafico 1, el monto cúspide se encuentra en el mes de octubre del año 2020, con una cifra ascendente a los S/. 1,875,808.00 soles. La mayor parte de los meses de este año, el crecimiento es sostenible, del mismo modo se observa que no existe estacionalidad en los años.

De forma contable se puede observar que el monto de las deducciones, fueron mayores al final del periodo, por lo que se interpreta que los ingresos percibidos por la empresa fueron mayores ese año.

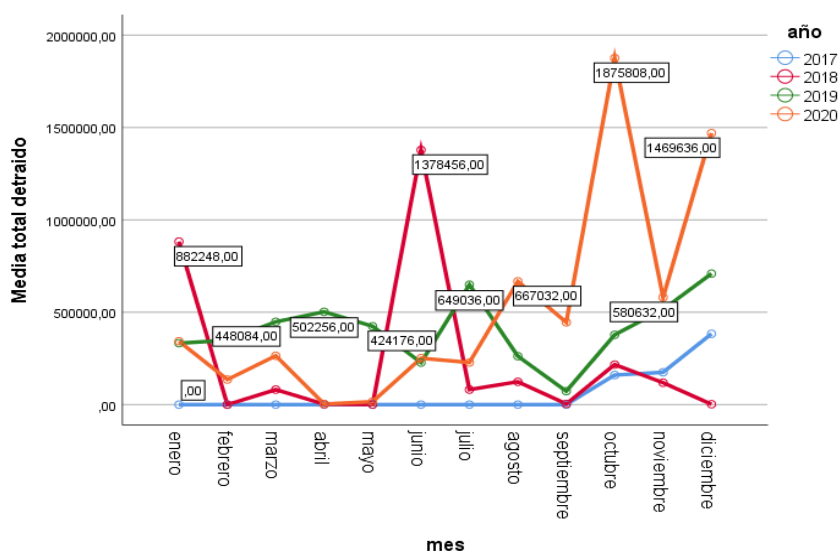


Gráfico 1. Deduciones en el periodo

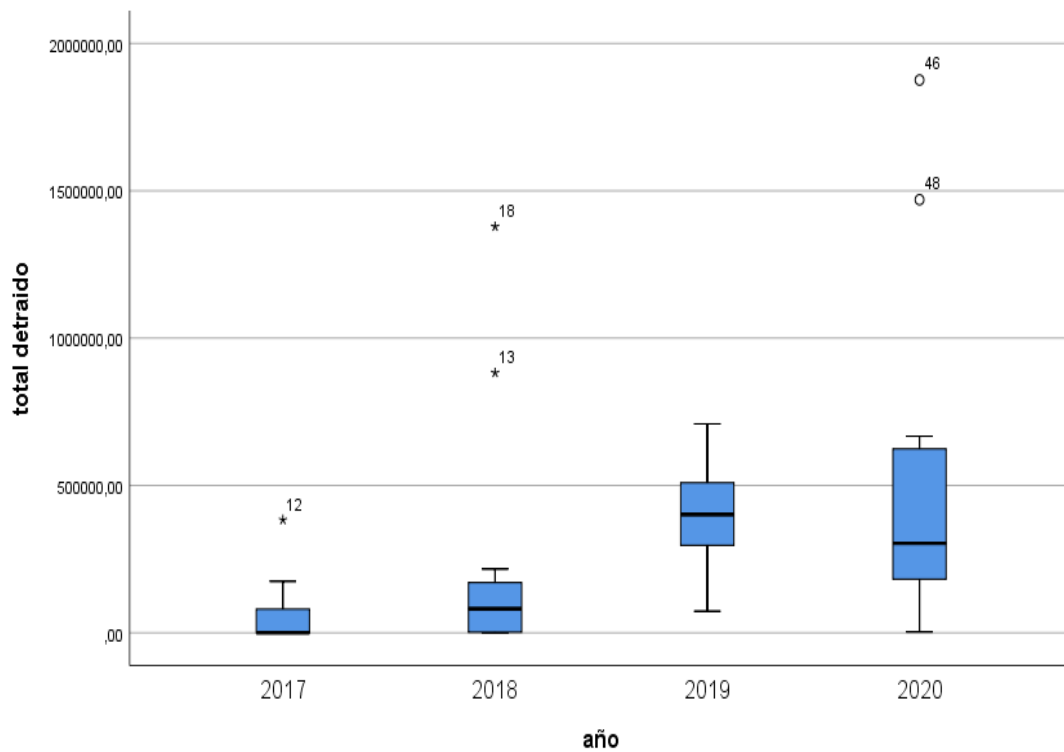


Gráfico 2. Conglomerado de las detracciones

En el gráfico 2, se observa que aunque en el año 2020 se produjo una mayor detracción, se puede apreciar una mayor variabilidad en los montos con la presencia de casos extremos; así mismo, se observa contablemente que los ingresos tienen crecimiento sostenible de las ventas en el 50% superior.

Tabla 2*Promedio de las detracciones en el rubro de alimentos*

Año	Media	N	Desviación
2017	137.42	12	297.38
2018	1072.92	12	1916.80
2019	392.58	12	374.35
2020	838.50	12	1224.86
Total	610.35	48	1183.92

La tabla 2, muestra el promedio del total de detracciones en el rubro de alimentos dentro del periodo 2017 al 2020, en donde el 2018 fue el año con mayor detracción promedio del periodo con S/. 1072.92 soles, así como también se presentó la mayor desviación estándar en los datos.

Tal como lo expone el gráfico 3, el monto cúspide se encuentra en el mes de febrero donde se produjo del mismo año, con una cifra ascendente a los S/. 6,989.00 soles; esto se debe al fenómeno del niño costero que sufrió el país en diversos departamentos donde hubo mayor demanda para llevar productos comestibles, la mayor parte de los meses de este año, se mantuvo fluctuante por debajo de los S/2,000.00 soles, por lo que los ingresos de ventas del mes de enero corresponden a un valor atípico de venta; del mismo modo se observa que no existe estacionalidad según los años analizados.

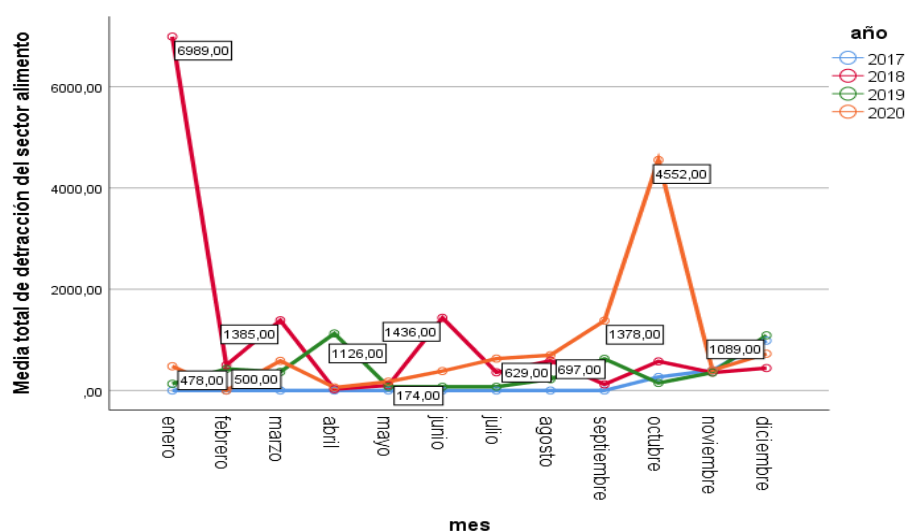
**Gráfico 3. Detracciones mensuales por año en el rubro de alimentos**

Tabla 3*Promedio de las detracciones en el rubro de mobiliarios*

Año	Media	N	Desviación
2017	245.92	12	445.42
2018	2340.67	12	3799.31
2019	3110.33	12	1277.18
2020	3374.58	12	3492.84
Total	2267.88	48	2863.73

La tabla 3, muestra el promedio del total de detracciones en el rubro mobiliario dentro del periodo 2017 al 2020 fue en el año con mayor detracción promedio del periodo (S/. 3,37.58 soles), pero el año 2018 se presentó mayor desviación estándar en los montos; tal como lo expone el grafico 4, el monto cúspide se encuentra en el mes de diciembre del mismo año, con una cifra ascendente a los S/. 12,213.00 soles; debido a la coyuntura las clases en los centros educativos fueron suspendidas, ahora como ya existe la vacuna el estado implemento los centros educativos con sillas, mesas, pizarras, etcétera.

Para que los estudiantes vuelvan a los centros de estudio, la mayor parte de los meses de este año, se mantuvo fluctuante con subidas y resistencias menores, llegando a posiciones por encima de los S/. 12,000.00 soles, por lo que contablemente se puede sostener un incremento de las ventas en este rubro y que, según las comparaciones del periodo, podría tratarse de una estacionalidad, lo cual sin duda estaría sujeto a un estudio proyectivo.

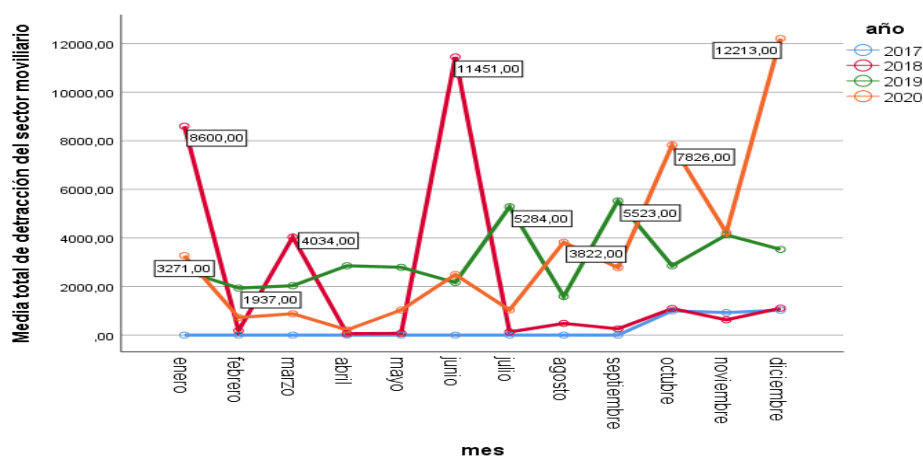
**Gráfico 4. Detracciones mensuales por año en el rubro de mobiliarios**

Tabla 4

Promedio de las detracciones en el rubro de medicamentos

Año	Media	N	Desviación
2017	215.17	12	527.18
2018	460.42	12	462.28
2019	492.67	12	426.06
2020	904.75	12	1247.38
Total	518.25	48	764.41

La tabla 4, muestra el promedio del total de detracciones en el rubro medicamentos dentro del periodo 2017 al 2020, el 2020 fue el año con mayor detracción promedio del periodo (S/. 904.75 soles) e cual también presento una mayor desviación estándar en los montos; tal como lo expone el grafico 5, el monto cúspide se encuentra en el mes de octubre del mismo año, con una cifra ascendente a los S/. 4,380.00 soles; por el estado de emergencia este fue el rubro que creo más la mayor parte de los meses de este año no se superaron los montos de los S/. 2000.00 soles, por lo que contablemente se puede sostener las ventas fueron homogéneas con ingresos extremos ocasionales, sim embargo se resalta la subida de los ingresos a finales de cada año, lo cual indicaría estacionalidad en el rubro.

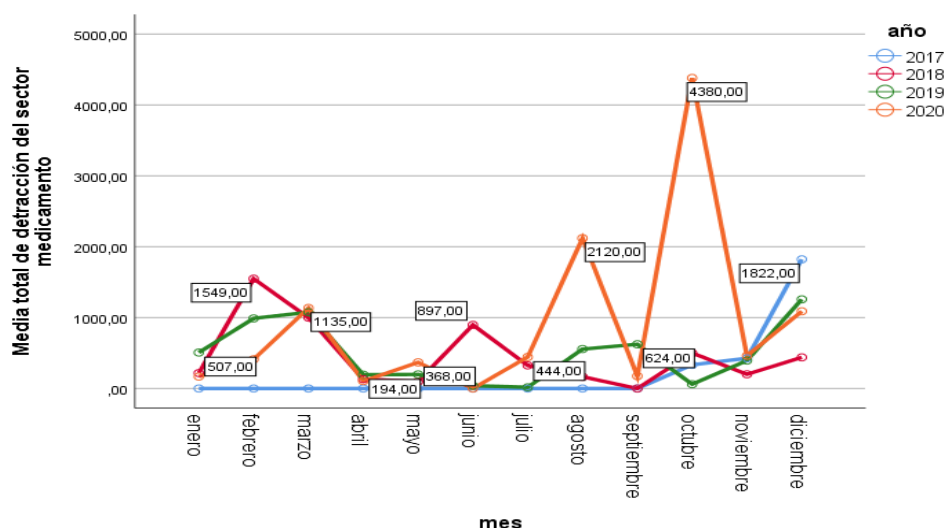


Gráfico 5. Detracciones mensuales por año en el rubro de medicamentos

V. DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos, señalan que, en líneas generales del año 2020 dentro del periodo analizado, fue el año con mayor detracción en la empresa; dentro de los rubros que se manejaron dentro del estudio, el rubro alimentario fue el que presento un resultado mayor a la detracción en el 2018, se resalta también que el rubro mobiliario es el que género que mayores ingresos representa a la empresa y que su dinamismo permite detraer las cifras más altas. Por otro lado, la observación de la variabilidad en los rubros, hace suponer que se encuentran sujetas a contratos fuertes de servicios esporádicos, es decir que, aunque se mantenga una cartera de clientes, los servicios requeridos no son lo mismo mes a mes; esto es entendible por el giro de negocio.

La actividad del transporte, requiere de la garantía del servicio, el mismo que este sujeto a condiciones internas y externas de la actividad misma; dentro de las primeras se encuentran principalmente el óptimo estado de las unidades de transporte; cada cierto tiempo la empresa realiza reinversiones sobre esto y mayor aun cuando se trata de querer ampliar la cobertura de nuevas rutas. Esto sin duda, pone de manifiesto que la empresa debe contar con disponibilidad inmediata de sus activos, dentro de ello el concepto de liquidez cobra un papel muy relevante.

El sistema de detracciones viene siendo un punto controversial a la hora de manejar el indicador financiero de la liquidez, debido a que no siempre resulta beneficioso a los intereses de la empresa y no precisamente por el ánimo de percibir mayores utilidades al final del ejercicio, sino porque la misma requiere sostenerse y para ello debe cumplir con sus compromisos a corto plazo por lo menos.

Algunos estudios descriptivos como el efectuado por Medina (2017), en el que busco distinguir la impresión que genera el desarrollo de la devolución del IVA en la liquidez de los exportadores de flores, manifiesta el inconveniente de cumplir adecuadamente con las obligaciones empresariales y por ello recurren muchos empresarios al proceso de devolución del IVA (Variante de IGV en Perú).

Por su parte el estudio explicativo de Huamani (2018) analiza la aplicación del sistema de detracciones y el impacto en el estado de flujo de efectivo sostiene que este sistema (SPOT) reduce las operaciones de crecimiento de las pequeñas y medianas empresas, no descartando que también tenga un impacto de resistencia en las grandes, el problema con el sistema, expone la limitación que

otorga del disponible, lo que le impide contar con capital de trabajo para seguir creciendo.

Esta posición también es compartida por Alarcón (2019), la cual a través de la exposición de una valoración de la incidencia del sistema de detracciones determina que resta liquidez y solidez empresarial con la ejecución de este tipo de medidas, además agrega que casi los depósitos se realizan en un periodo que no corresponde y que muchas veces deben ser ciertos con los propios fondos.

Hidalgo (2019), dentro de un estudio explicativo, manifiesta que el efecto de este sistema es la búsqueda de endeudamiento con terceros; explica que las detracciones, al ser depositados en el establecimiento bancario solo están destinados a un rubro y no pueden ser transferidos, quedando necesitados de disponible para cubrir con sus compromisos u oportunidades de inversión.

Sin duda se pueden mencionar más estudios como lo de Velásquez (2020) y Cabrera (2019), que no hacen más que corroborar el impacto negativo de las detracciones en la situación financiera de la empresa; por tal motivo se hace imprescindible valerse de estrategias de control y previsión sobre las mismas; el estudio que se expone, plantea una búsqueda de alternativas de inversión desde la inyección de capital de los mismos socios, debido a que de acuerdo al análisis no se tiene un comportamiento constante y estable e los ingresos de la empresa según el periodo analizado.

VI. CONCLUSIONES

El análisis estadístico permitió extraer las siguientes conclusiones:

Primera: El año 2020 fue el año que la empresa investigada presentó el mayor promedio total con una cifra promedio de S/59.865.00 soles; sin embargo, esto obedece a ingresos provenientes de contrataciones esporádicas propias al mercado, como la pandemia del COVID 19, lo cual explica su incremento esporádico.

Segunda: Las detracciones en el rubro alimentario tiene al 2018 como el año con mayor cifra de detracción promedio del periodo (S/. 1072.92 soles), el comportamiento de las detracciones es fluctuante por debajo de los S/. 2000.00 SOLES, de igual forma no se presenta estacionalidad dentro de las comparaciones anuales, por lo que se puede sostener que las ventas y por ende las detracciones obedecen a la demanda del servicio en ese rubro.

Tercera: Las detracciones en el rubro de Mobiliario dentro del periodo 2017 al 2020, donde el último año fue que se obtuvo mayor detracción promedio del periodo (S/3374.58 soles), de manera contable se sostiene un incremento de las ventas en este rubro y que según las comparaciones del periodo indicios de estacionalidad.

Cuarta: Las detracciones en el rubro de medicamentos, dentro del periodo 2017 al 2020, tuvieron en el 2020 mayor detracción promedio (S/. 904.75 soles), la mayor parte de los meses de este año, se superaron montos de los S/ 2,000.00 soles, por lo que contablemente sostener las ventas fueron con ingresos extremos ocasionales, no obstante, no se descarta indicios de estacionalidad.

VII. RECOMENDACIONES

De acuerdo al análisis anterior, se realizan las siguientes recomendaciones:

1. Realizar un estudio proyectivo sobre el comportamiento de las detracciones en serie de tiempo, para poder determinar estacionalidad del mismo, esto favorecería a la hora de establecer requerimientos por estación, mayor demanda y cobertura de la misma.
2. Evaluar la posibilidad de inversión en unidades específicas para transporte de alimentos, y ofertar a este rubro la disposición del cuidado exclusivo de los bienes en las condiciones que amerita el rubro; al verse afectada la liquidez por el SPOT, podrían solicitarse inyecciones de capital propio por parte de los socios mismos.
3. Realizar los pagos de las detracciones a tiempo, para evitar multas que establecen la norma tributaria; de no contarse con la liquidez para cumplir con los compromisos a corto plazo, se debe prever el ajuste de las políticas de crédito y cobranzas, para reducir el tiempo de espera en el entorno del capital de trabajo.

REFERENCIAS

- Aguilar García, S. (2014). Analisis del sistema de detracciones y su incidencia en la situación financiera de las empresas de transporte interprovincial de pasajeros del istrito de Trujillo. (Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Trujillo). Repositorio Digital Institucional Universidad Nacional de Trujillo <https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/2887/aguilarsandy.pdf?sequence=1&isAllowed=yhttps://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/2887/aguilarsandy.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Alva Matteuci, Garcia Quispe (2013). *Manual de Detracciones, Retenciones y Percepciones. Aplicación Práctica, jurisprudencia y consultas de la Sunat*. Primera Edición. Lima. Instituto Pacifico S.A.C
- Arias Odon, F. (2006). *El proyecto de Investigación: Introducción a la metodología científica* (Vol. 5ta Edición). Caracas: Episteme https://www.academia.edu/10608760/El_Proyecto_de_Investigacion_Introduccion_a_la_metodologia_cientifica_5ta_Edicion_2006
- Cabrera Guevara, C. (2019). *Las detracciones y su incidencia en la liquidez de la empresa servicios generales ADJ EIRL-Chota*. (Tesis de pregrado, Universidad señor de Sipán). Repositorio Digital Institucional Universidad Señor de Sipán [file:///C:/Users/usuario/Downloads/Carlos%20Cabrera%20Guevara%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/Carlos%20Cabrera%20Guevara%20(4).pdf)
- Carranza Muñoz, D y Cornejo Ortiz, J. (2018). El sistema de detracciones y su impacto tributario y financiero en las MYPES del sector de transporte de carga en Lima-Peru. (Tesis de pregrado, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas). Repositorio Digital Institucional Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/624892/carranza_da.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Carrasco Díaz. (2014). *Metodología de la Investigación Científica* (Primera ed.). Lima. Perú: San Marcos E.I.R.L https://www.academia.edu/26909781/Metodologia_de_La_Investigacion_Cientifica_Carrasco_Diaz_1
- Castro Távara, P. (2013). El sistema de detracciones del IGV y su impacto en la liquidez de la empresa de transporte de carga pesada Factoría Comercial

Transporte S.A.C de Trujillo. (Tesis de pregrado, Universidad Privada Antenor Orrego). Repositorio Digital Institucional Universidad Privada Antenor Orrego http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/203/1/CASTRO_PA%20c3%9aL_FACTOR%20c3%8dA_COMERCIAL_TRANSPORTE.pdf

Corpus Real, M. (2015). El sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las empresas del Perú caso empresa de transporte de bienes SHALOM EMPRESARIAL S.A.C Chimbote, 2014. (Tesis de pregrado, Universidad Católica de los Ángeles Chimbote) Repositorio Digital Institucional Universidad Católica de los Ángeles Chimbote) http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/694/LIQUIDEZ_SISTEMA_DE_DETRACCIONES_CORPUS_REAL_MELISSA_STEFFANI%20.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Cotera Quispe, R. (2019). Sistema de detracción y la rentabilidad financiera en las empresas constructoras del Distrito de Huancayo 2018. (Tesis de pregrado, Universidad Peruana los Andes). Repositorio Digital Institucional Universidad Peruana de los Andes https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/1844/T037_44_266714_TI.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Dulzaides Iglesias, M y Molina Gómez, A. (marzo-abril, 2004). Análisis documental de información: Dos componentes de un mismo proceso. *Revista Acimed v. 12 n.2.* Ciudad de la habana. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000200011

Fernández Pita, S y Pèrtegas Díaz, S. (mayo, 2002). Investigación Cuantitativa y cualitativa. *Revista Fistera.* España. Recuperado de https://fistera.com/mbe/investiga/cuanti_cuali/cuanti_cuali2.pdf

Fidias Gerardo, A. (2012). *EL PROYECTO de Investigación: Introducción a la metodología Científica.* Recuperado de https://www.academia.edu/10608686/El_Proyecto_de_Investigaci%C3%B3n_Introducci%C3%B3n_a_la_metodolog%C3%ADa_cient%C3%ADfica_6ta_Edici%C3%B3n_2012

Gaslac Sánchez, L (2013). Sistema de pago obligaciones tributarias con el gobierno central (SPOT). *Aplicación práctica de régimen de detracciones, retenciones y percepciones.* Obtenido de

<https://www.academia.edu/33307437/ Aplicaci%C3%B3n pr%C3%A1ctica del r%C3%A9gimen de deducciones retenciones y percepciones>

Hernández, R., Fernández, C y Baptista, M. (2010). *Metodología de la Investigación*. Recuperado de

<https://www.academia.edu/23889615/ Hern%C3%A1ndez Sampieri R Fern%C3%A1ndez Collado C y Baptista Lucio M P 2010>

Hernández, R., Fernández, C y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. Obtenida de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Hidalgo Valladares, N. (2019). *Sistema de deducciones y su influencia en la liquidez de la empresa OLDIM S.A. 2018*. (Tesis de pregrado, Universidad San Pedro) Repositorio Digital Institucional Universidad San Pedro http://repositorio.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/11457/Tesis_62194.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Huamani Diestro, R. y Méndez Reyes, S. (2018). Aplicación del sistema de deducciones en el servicio de transporte de carga y su incidencia en el flujo de efectivo de la empresa Kikuyo Trucks S.A.C en el año 2015. (tesis de pregrado, Universidad Tecnológica del Perú). Repositorio Digital Institucional Universidad Tecnológica del Perú [https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/1339/Rosselly%20Huamani Sandra%20Perez Trabajo%20de%20Investigacion Bachiller 2018.pdf](https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/1339/Rosselly%20Huamani%20Sandra%20Perez%20Trabajo%20de%20Investigacion%20Bachiller%202018.pdf)

Inei (28 de noviembre del 2019). *En el Perú existen 2 millones 699 mil 130 empresas al tercer trimestre del año 2019*. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/>

Jara Roncal, L. (2018). El sistema de deducciones y su influencia en la liquidez de las micro y pequeñas empresas del Perú: Caso empresa de transporte y servicios Don Luis S.R.L. Chimbote (Tesis pregrado, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote). Repositorio Digital Institucional Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. <http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/3466/SISTEM>

[A DE DETRACCIONES LIQUIDEZ Y MYPE JARA RONCAL LUZ ANG ELICA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

- Juan de Dios Alarcón, E. (2019). *Análisis del Sistema de detracciones de la empresa de transporte Chasqui SRL, Bagua 2018*. (Tesis pregrado, Universidad Señor de Sipàn). Repositorio Digital Institucional Universidad Señor de Sipàn. <https://core.ac.uk/download/pdf/270313366.pdf>
- Kumar, R. (2014). *Research Methodology: A Step by Step Guide for Beginners*
Recuperado de https://books.google.es/books?id=MKGVAgAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Lindo Perea, et al. (2017). *El sistema de detracción del IGV y su influencia en la liquidez de la empresa de transporte de carga Transportes Villa Fiel S.A.C. De los años 2015-2016*. (Tesis de pregrado, Universidad Nacional del Callao) Repositorio Digital Institucional Universidad Nacional del Callao http://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/3244/Lindo%20Perea%2c%20Rojas%20Condori%20y%20Jimenez%20Roemro_titulo%20contador_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Lujan Cubas, Y. (2020). *El sistema de detracciones y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la empresa servicios generales Montes Jireh S.A.C. Del distrito San Juan de Miraflores en el año 2019*. (Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Perú). Repositorio Digital Institucional Universidad Autónoma del Perú. <http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/1050/1/Lujan%20Cubas%2c%20Yanina%20Estefany.pdf>
- Machare Lalupu, A. (2020). *El sistema de detracciones en la empresa de servicios logísticos PROVEMULTISERVICES ML S.A.C Callao 2020*. (Tesis pregrado, Universidad Privada del Norte). Repositorio Digital Institucional Universidad Privada del Norte <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/24822/Machar%c3%a9%20Lalup%c3%ba%2c%20Ang%c3%a9lica%20%28parcial%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Medina Dueñas, L. (2017). *El proceso de la devolución del IVA y su impacto en la liquidez de las empresas exportadoras de flores de la Zonal 3 del servicio de rentas internas*. (tesis de Magister, Universidad Técnica de Ambato)
Repositorio Digital Institucional Universidad Técnica de Ambato
<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/25361/1/T3993M.pdf>
- Mini Miranda, J. (2018). Cuestionamientos al sistema de detracciones en el Perú, en particular al Ingreso como recaudación. *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón*, (1). Obtenida de <https://pdfs.semanticscholar.org/a2ac/69be86ef2fc2e5edc769b05477632c39bfc4.pdf>
- Morillo Iñapi, A. (2019). *Incidencia del sistema de detracciones en la liquidez de la empresa de Transporte ROMSA, 2017*. (Tesis pregrado, Universidad San Pedro). Repositorio Digital Institucional Universidad San Pedro
<https://core.ac.uk/reader/288302605>
- Orellana Osorio y Duque Espinoza (noviembre, 2015). Impacto económico del anticipo del impuesto a la renta en pequeñas y medianas empresas del sector comercial de la ciudad de Cuenca. *Revista Tecnológica ESPOL-RTE*, XXVII(4), 40-67. Obtenida de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/kleberth-402-articulo-rte-espul.pdf>
- Rocano Roberto, P. (06 de enero del 2014). Cuestiones básicas sobre las detracciones. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/rpablo/2014/01/06/cuestiones-b-sicas-sobre-las-detracciones/>
- Santos Malpartida, L. (2016). *Las detracciones y su influencia en la liquidez de la empresa contratistas generales Falcón E.I.R.L. En la ciudad de Huánuco 2016*. (Tesis pregrado, Universidad de Huánuco)
Repositorio Digital Institucional Universidad de Huánuco
http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/428/T047_48088697_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sunat (13 de agosto del 2004). *Normas para la aplicación del sistema de pago de obligaciones tributarias con el gobierno central al que se refiere el decreto legislativo N°940*. Recuperado de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2004/183.htm>

Sunat (2017). Resolución de Superintendencia N°246-2017/SUNAT, Modifican la Resolución de Superintendencia N° 183-2004/SUNAT, que aprueba normas para la aplicación del SPOT, con la finalidad de incorporar bienes en el sistema peruano: Sunat Recuperado de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2017/246-2017.pdf>

Ticona Cahuapaza, K. (2016). *Incidencia del sistema de detracciones en la situación económica y financiera de la empresa de Transporte HW E.I.R.L de la ciudad de Juliaca, Periodo 2014 al 2015*. (Tesis pregrado, Universidad del Antiplano Puno)

Repositorio Digital Institucional Universidad del Antiplano de Puno

http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/3682/Ticona_Cahuapaza_Karen_Magda.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Torres Chauca, M. (2017). Ingreso de recaudación. Perú: Sunat Recuperado de <http://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/AUTONOMA/1050/1/Lujan%20Cubas%2c%20Yanina%20Estefany.pdf>

Universidad Cesar Vallejo (2017). Código de Ética en la investigación de la universidad Cesar Vallejo, Resolución de Consejo Universitario N° 0126-2017/UCV Obtenido de <https://www.ucv.edu.pe/datafiles/C%C3%93DIGO%20DE%20%C3%89TICA.pdf>

Velasquez Principe, C. (2020). *Sistema de detracciones del IGV y su incidencia en la liquidez de la empresa Salesland Internacional S.A. San Isidro 2019*. (Tesis pregrado, Universidad Privada del Norte)

Repositorio Digital Institucional Universidad Privada del Norte

<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/25540/Velasquez%20Principe%2c%20Carlos%20Alberto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Valencia Gutiérrez, A. (setiembre, 2016). Impacto financiero, Tributario en la Gestión Económica Según el sistema de detracciones. *Quipukamayoc Revista de la facultad de ciencias contables de la Universidad Mayor de San Marcos*. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/191013471.pdf>

- Vargas Cordero Z. (2009). La investigación aplicada: Una forma de conocer las realidades con evidencia científica. *Revista Educación*, 33 (1), 155-165. Obtenida de <https://www.redalyc.org/pdf/440/44015082010.pdf>
- Vásquez Saavedra, C. (2020). Caracterización del sistema de detracciones y su influencia en la liquidez de las pequeñas empresas del sector de servicios del Perú: Caso Pepe el Toro S.A.C. Chimbote, 2019. (Tesis pregrado, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote). Repositorio Digital Institucional Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/22241/DETRACCIONES_LIQUIDEZ_VASQUEZ_SAAVEDRA_CESAR_ALEXIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vásquez Sánchez, C. (2016). El sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de las empresas de transporte de bienes del Perú: Caso empresa SHALOM S.A.C Trujillo, 2016. (Tesis pregrado, Universidad Católica los Ángeles de Chimbote). Repositorio Digital Institucional Universidad Católica los Ángeles de Chimbote http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1217/SISTEMA_DETACCION_VASQUEZ_SANCHEZ_CLARICSA_DEL_PILAR.pdf?sequence=3&isAllowed=y

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de Operacionalización de variables

Análisis de las detracciones en la empresa de transportes Jhostil Perú S.A.C Ate, Periodos: 2017 al 2020					
VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
DETRACCIONES	Valenzuela Gutiérrez, A (2016). Es el descuento que debe restar al precio total por la venta realizada.	Para medir la variable detracciones operacionalmente, se utilizara el informe descargado por el portal de la Sunat.	DETRACCIONES EN CLIENTES DEL RUBRO DE ALIMENTOS	Depósito en cuenta del Banco de la Nación	1.ANÁLISIS DOCUMENTARIO
				Porcentaje de la detracción	
				Pago de tributos	
				Liberación de fondos por las detracciones	
			DETRACCIONES EN CLIENTES DEL RUBRO DE MOBILIARIOS	Depósito en cuenta del Banco de la Nación	
				Porcentaje de la detracción	
				Pago de tributos	
				Liberación de fondos por las detracciones	
			DETRACCIONES EN CLIENTES DEL RUBRO DE MEDICAMENTOS	Depósito en cuenta del Banco de la Nación	
				Porcentaje de la detracción	
				Pago de tributos	
				Liberación de fondos por las detracciones	

Anexo 2. Matriz de consistencia

Análisis de las detracciones en la empresa de transportes Jhostil Perú S.A.C Ate, Periodos: 2017 al 2020			
PROBLEMAS	OBJETIVOS	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
P. GENERAL	O. GENERAL		
¿En qué consiste el análisis de las detracciones en la empresa de transporte Jhostil Perú S.A.C Ate, Periodos: 2017 al 2020.?	Analizar en qué consiste las detracciones en la empresa de transporte Jhostil Perú S.A.C Ate, Periodos: 2017 al 2020?	VARIABLES 1: DETRACCIONES DIMENCIONES *DETRACCIONES EN CLIENTES DEL RUBRO DE ALIMENTOS *DETRACCIONES EN CLIENTES DEL RUBRO DE MOBILIARIOS *DETRACCIONES EN CLIENTES DEL RUBRO DE MEDICAMENTOS	TIPO: Aplicada NIVEL: Descriptiva DISEÑO: No experimental TÉCNICA: Análisis documentario INSTRUMENTO: Ficha de Análisis documentario MUESTRA POBLACIONAL Los 48 reportes descargados por SUNAT mes a mes durante desde el año 2017 al 2020
P. ESPECÍFICOS	O. ESPECÍFICOS		
1. ¿En qué consiste el análisis de las detracciones en clientes del rubro de alimentos en la empresa de transporte Jhostil Perú S.A.C Ate, Periodos: 2017 al 2020.?	1 Analizar en qué consiste las detracciones en clientes del rubro de alimentos en la empresa de transporte Jhostil Perú S.A.C Ate, Periodos: 2017 al 2020.		
2. ¿En qué consiste el análisis de las detracciones en clientes del rubro de mobiliarios en la empresa de transporte Jhostil Perú S.A.C Ate, Periodos: 2017 al 2020.?	2 Analizar en qué consiste las detracciones en clientes del rubro de mobiliarios en la empresa de transporte Jhostil Perú S.A.C Ate, Periodos: 2017 al 2020.		
3. ¿En qué consiste el análisis de las detracciones en clientes del rubro de medicamentos en la empresa de transporte Jhostil Perú S.A.C Ate, Periodos: 2017 al 2020.?	3 Analizar en qué consiste las detracciones en clientes del rubro de medicamentos en la empresa de transporte Jhostil Perú S.A.C Ate, Periodos: 2017 al 2020.		

Anexo 3. Matriz instrumental

Análisis de las detracciones en la empresa de transportes Jhostil Perú S.A.C Ate, Periodos: 2017 al 2020					
VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	DEFINICION INSTRUMENTAL	FUENTE	TÉCNICA / INSTRUMENTO
DETRACCIONES	DETRACCIONES EN CLIENTES DEL RUBRO DE ALIMENTOS	Depósito en cuenta del Banco de la Nación	Deposito en cuenta del Banco de la Nación en clientes del rubro de alimentos	Reporte de detracciones del periodos: 2017 al 2020	Técnica: Análisis documentario
		Porcentaje de la detracción	Porcentaje de la detracción en clientes del rubro de alimentos		
		Pago de tributos	Tributos, multas, anticipos, gastos por cobranza coactiva o sanciones generadas por SUNAT y aportaciones a EsSalud y ONP.		
		Liberación de fondos por las detracciones	Procedimientos para la liberación de fondos		
	DETRACCIONES EN CLIENTES DEL RUBRO DE MOBILIARIOS	Depósito en cuenta del Banco de la Nación	Deposito en cuenta del Banco de la Nación en clientes del rubro de mobiliarios		
		Porcentaje de la detracción	Porcentaje de la detracción en clientes del rubro de mobiliarios		
		Pago de tributos	Tributos, multas, anticipos, gastos por cobranza coactiva o sanciones generadas por SUNAT y aportaciones a EsSalud y ONP.		
		Liberación de fondos por las detracciones	Procedimientos para la liberación de fondos		
	DETRACCIONES EN CLIENTES DEL RUBRO DE MEDICAMENTOS	Depósito en cuenta del Banco de la Nación	Deposito en cuenta del Banco de la Nación en clientes del rubro de medicamentos		Instrumento: Ficha de análisis documentario
		Porcentaje de la detracción	Porcentaje de la detracción en clientes del rubro de medicamentos		

		Pago de tributos	Tributos, multas, anticipos, gastos por cobranza coactiva o sanciones generadas por SUNAT y aportaciones a EsSalud y ONP.	
		Liberación de fondos por las detracciones	Procedimientos para la liberación de fondos	

Anexo 4. Ficha de análisis

**EXTRACTO DE REPORTES DESCARGADOS POR EL PORTAL DE SUNAT DE LA EMPRESA
JHOSTIL PERU S.A.C, ATE PERIODOS: 2017 AL 2020**

AÑO	MES	TOTAL VENTAS (PRESTACIONES DE SERVICIOS)	MONTO DETRAIDO	M.D. ALIMENTOS	M.D. MOBILIARIOS	M.D. MEDICAMENTOS
2017	ENERO	0	0	0	0	0
	FEBRERO	0	0	0	0	0
	MARZO	0	0	0	0	0
	ABRIL	0	0	0	0	0
	MAYO	0	0	0	0	0
	JUNIO	0	0	0	0	0
	JULIO	0	0	0	0	0
	AGOSTO	0	0	0	0	0
	SETIEMBRE	0	0	0	0	0
	OCTUBRE	40014	1600.56	266	1000	334
	NOVIEMBRE	43758	1750.32	398	926	426
	DICIEMBRE	95823	3832.92	985	1025	1822
2018	ENERO	220562	8822.48	6989	8600	218
	FEBRERO	0	0	500	180	1549
	MARZO	203130	8125.2	1385	4034	1000
	ABRIL	5395	215.8	25	58	132
	MAYO	6800	272	100	72	100
	JUNIO	344614	13784.56	1436	11451	897
	JULIO	20322	812.88	359	128	325
	AGOSTO	30898	1235.92	589	481	165
	SETIEMBRE	9415	376.6	120	256	0
	OCTUBRE	54176	2167.04	575	1092	500
	NOVIEMBRE	29596	1183.84	355	628	200
	DICIEMBRE	49675	1987	442	1108	439
2019	ENERO	83076	3323.04	132	2643	507

	FEBRERO	87032	3481.28	426	1937	989
	MARZO	112021	4480.84	367	2033	1075
	ABRIL	125564	5022.56	1126	2853	194
	MAYO	106044	4241.76	74	2791	198
	JUNIO	56894	2275.76	74	2163	40
	JULIO	162259	6490.36	74	5284	17
	AGOSTO	65462	2618.48	222	1591	556
	SETIEMBRE	181930	7277.2	625	5523	624
	OCTUBRE	94538	3781.52	148	2855	60
	NOVIEMBRE	128818	5152.72	354	4125	394
	DICIEMBRE	177218	7088.72	1089	3526	1258
	2020	ENERO	85758	3430.32	478	3271
FEBRERO		33892	1355.68	0	723	412
MARZO		66111	2644.44	585	880	1135
ABRIL		7910	316.4	59	213	104
MAYO		40210	1608.4	174	1031	368
JUNIO		62743	2509.72	384	2492	0
JULIO		56987	2279.48	629	1035	444
AGOSTO		166758	6670.32	697	3822	2120
SETIEMBRE		111354	4454.16	1378	2776	175
OCTUBRE		468952	18758.08	4552	7826	4380
NOVIEMBRE		145158	5806.32	400	4213	462
DICIEMBRE		367409	14696.36	726	12213	1089
TOTALES		S/ 4,148,276.00	S/ 165,931.04	S/ 29,297.00	S/ 108,858.00	S/ 24,876.00

Anexo 5. Constancias de autorización de la empresa



CARTA DE AUTORIZACIÓN

Por medio de la presente yo **MELECIO OSWALDO LOPEZ RIVERA** Identificado con **DNI N.º 21136366** Gerente General de la empresa **JHOSTIL PERU S.A.C** con **RUC 20601481996**

AUTORIZO:

A la estudiante de contabilidad del x ciclo **KELY AGUIRRE CHACCHI**, Identificado con **DNI N.º 47386584**, y con código de estudiante **6500078467** para que pueda utilizar el nombre de mi empresa en su proyecto de investigación titulado **"Análisis de las detracciones en la empresa de transporte Jhostil Perú S.A.C Ate, Periodos: 2017 al 2020"**, para lo cual se brindara el apoyo con la información requerida y pueda desarrollar dicha investigación.

Es propia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estimo

Atentamente:

Lima, 30 de marzo del 2021

JHOSTIL PERÚ S.A.C.

Atentamente

JHOSTIL PERU S.A.C.
RUC: 20601481996

Melecio Oswaldo Lopez Rivera
Gerente General

Melecio Oswaldo López Rivera
Gerente general de JHOSTIL PERÚ S.A.C.
DNI 21136366



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VASQUEZ VILLANUEVA CARLOS ALBERTO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis titulada: "ANÁLISIS DE LAS DETRACCIONES EN LA EMPRESA DE TRANSPORTE JHOSTIL PERÚ S.A.C ATE, PERIODOS: 2017 AL 2020", cuyo autor es AGUIRRE CHACCHI KELLY, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 05 de Julio del 2021

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
VASQUEZ VILLANUEVA CARLOS ALBERTO DNI: 00238680 ORCID 0000000207827364	Firmado digitalmente por: CAVASQUEZVI el 27-07- 2021 07:51:29

Código documento Trilce: TRI - 0121166